

© Copyright Revista LA ONDA digital

Sobre el estadista uruguayo, coronel Lorenzo Latorre

por Alfredo E. Allende

Este año se cumplió el 90° aniversario del fallecimiento de Lorenzo Latorre autor principalísimo del Estado de la República Oriental del Uruguay.

Había nacido en Montevideo en 1844. Gobernó entre marzo de 1876 y enero de 1880; fue proclamado por una muchedumbre importante para la época Gobernador Provisorio. Había tenido un comportamiento heroico en la guerra del Paraguay y se distinguió en otros enfrentamientos locales en calidad de jefe por su eficiencia e inusual clemencia en esa época; no se ascendió a general, ni promovió los cuadros superiores, manteniéndose con el grado de coronel; redujo drásticamente el presupuesto castrense en más del 50%. Formó su gabinete -su procedencia era "colorada"- con gente independiente, "blancos" de gran valor y con miembros de su Partido.

Respetó la constitución pre-existente del Tribunal Superior de Justicia, judicializó la campaña -por entonces semibárbara- con jueces de paz letrada; nadie fue perturbado por sus opiniones en reuniones públicas; ningún periódico fue cerrado en sus gobiernos, tanto cuando fue Gobernador Provisorio como en el período en el que se desempeñó como Presidente constitucional: al contrario, surgieron expresiones periodísticas opositoras; ninguna persona sufrió la pena de exilio; suprimió las levas de la gente de color; admitió las primeras huelgas del naciente movimiento obrero.

El Uruguay, hacia 1870, había entrado en colapso productivo, sin caminos, prácticamente sin escuelas en la campaña y escasas en Montevideo. La propiedad rural, carentes de cercos y de protección adecuada, engendraba las condiciones para incursiones de partidas de gauchos bravos que hacían de las mismas su "modus vivendi".

Latorre rompió el statu quo agrario lanzando al país por la senda de la producción en cantidad y calidad mediante la organización policial y judicial y el tendido de alambrado -se daban créditos a tal efecto- lo que permitió convertir al Uruguay en uno de los grandes productores de ganado refinado en el mundo; todo lo cual hizo habitable la campaña por vez primera.

Entre sus otras obras de enorme trascendencia se cuenta el Registro Civil de la Personas; el Correo Nacional levantando estafetas dónde antes existían "pulperías" como lugares de referencias epistolares; la red de telecomunicaciones telegráficas que posibilitó la comunicación e integración con las comarcas más alejadas de Montevideo; el registro de Marcas y Señales y el Registro General de Embargos e Interdicciones, sin los cuales no habría seguridad jurídica para las propiedades y transacciones.

Dictó el Código de Procedimientos criminales estudiado por valiosos juristas convocados al efecto, a fin de otorgar transparencia a las garantías individuales, y actualizó la vetusta legislación. Impulsó la gran reforma escolar con su colaborador José P. Varela, resistida desde varios sectores -sólo posible por su decisión de proteger a Varela y a sus realizaciones- que

permitió eliminar de raíz en pocos años el analfabetismo casi total de la campaña y muy extendido en la propia capital; no sólo la educación fue pública, laica y obligatoria, sino de características científicas, cosa hasta ese momento desconocida. Mandó erigir la Escuela-Taller de Artes y Oficios en Montevideo y obtuvo una ley para la difusión de esos institutos en el interior.

Ordenó el régimen penitenciario que constituía un galimatías atroz -en realidad no existía- con detenidos insertos en el ejército, en pontones y en la colina del Cerrito; hizo levantar una penitenciaría en la ciudad capital, considerada por Gonzalo Abella entre otros historiadores, como una avanzada internacional en la materia, mientras en la Argentina se enviaban los presos a los fortines, o se los encerraban en la isla de los Estados, o Francia los enviaba a la isla del Diablo en la Guayana, en Rusia, a Siberia

Algo llamativo y casi ignorado hasta el presente: aceptó e impulsó una reforma universitaria considerada la primera en América, con incorporación democratizadora de profesionales y estudiantes en los claustros de altos estudios.

Erigió la Facultad de Medicina y cimentó las bases de las después llamadas Facultades de Agronomía, Agrimensura e Ingeniería, con organización de cursos y validez de títulos. Intentó en sus últimos meses de mandato presidencial llevar a cabo una reforma racional en las distribuciones de tierras fiscales, como lo ha sacado a la luz el estudioso oriental Piedra Cueva-Azpiroz.

Falleció en 1916 exiliado en Buenos Aires -él, que había eliminado en sus gobiernos esa punición inconstitucional- dejando una larga familia argentina cuyos descendientes vivimos orgullosos en el recuerdo, obscurecido en el propio país del prócer, del que fuera en realidad el estadista por antonomasia y que posibilitó con sus realizaciones las posteriores tareas ímprobas de José Batlle y Ordóñez y de varios políticos eminentes, como lo ha explicitado el historiador y diplomático uruguayo Juan José de Arteaga en su "Uruguay. Breve historia contemporánea".

LA ONDA® DIGITAL